



M.RR.EE. (SUBREI) OFICIO

OBJ.: Designación representantes Comité de Consumo y Producción Sustentable.

REF.: Respuesta Oficio N°04339/2025.

A : SUBSECRETARIO MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

DE : SUBSECRETARIA DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Junto con saludar, agradecemos los antecedentes proporcionados mediante oficio mencionado en la referencia, relacionados al trabajo del Comité de Consumo y Producción Sustentable, su formación y funcionamiento.

En virtud de la invitación extendida a nombrar a dos representantes al mencionado Comité, nos complace informar que desde la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), hemos designado para tal efecto a dos funcionarios del Departamento de Comercio y Desarrollo Sustentable (CODESU), Sra. Gigliola Di Giammarino Ducasse (gdigiammarino@subrei.gob.cl), Asesora de CODESU en calidad de titular y Sra. Karem Vásquez Fierro (kvasquez@subrei.gob.cl) en calidad de suplente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PTZCAA-234>



MOF/ARL/GDD

Distribución:

1. Subsecretario Ministerio del Medio Ambiente
2. Departamento CODESU
3. Dirección General de Asuntos Económicos Multilaterales
4. Oficina de Partes



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PTZCAA-234>